

## BASES I MICROCONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE NATURALEZA

**1ª PARTICIPANTES:** Puede participar cualquier usuario que resida en cualquier parte del mundo, pero las fotos deben de haber sido tomadas en territorio **español, Portugal, Islas Canarias, Baleares, Ceuta o Melilla**. Quedan excluidos los miembros del jurado y junta directiva de la Asociación Iberozaa.

**2ª TEMÁTICA:** El tema principal será el **OTOÑO** en todos sus ámbitos: Fauna, hongos, paisajes, interacción con el ser humano, vegetación, clima, etc. Se valorará muy positivamente la relación de las fotografías con la naturaleza.

**3ª OBRAS:** Cada participante podrá presentar **un máximo de tres obras**, teniendo que ser tomadas en cualquier momento desde el día **21/09/2020** hasta la fecha de cierre **21/12/2020**. Se permite un retoque moderado de las imágenes, pero no fotomontajes (dobles exposiciones si son aceptadas). Se permite incluir la firma o marca de agua en las fotografías enviadas.

Se podrá **ampliar a 5** el número de fotografías presentadas si el usuario participa en el Biomaratón de otoño, más información en el link:

<https://www.inaturalist.org/projects/biomaraton-de-otono-2020>

**Las fotos son del autor.** Asociación Iberozaa únicamente podrá hacer uso de las mismas en relación con el concurso actual y ediciones siguientes, exposición (si la hubiera), o cualquier divulgación al respecto de este concurso.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los **únicos autores**, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

**4ª CUOTA:** La cuota de participación es de **80 céntimos de euro** por participante. El pago ha de realizarse mediante BIZUM o transferencia bancaria.

BIZUM: 675060536

Transferencia bancaria:

- IBAN: ES23 0182 1938 1602 0158 3806
- Nombre del beneficiario: Miguel Ángel Pérez Rodríguez
- Concepto: Microconcurso otoño

**4ª PRESENTACIÓN Y ENVÍO:** Las obras deberán entregarse en formato electrónico en formato JPEG junto al justificante de pago de 0,80 céntimos de euro. Se entregarán por correo electrónico a [fotografia.iberozoa@gmail.com](mailto:fotografia.iberozoa@gmail.com), con los siguientes apartados:

- Asunto: Microconcurso otoño.
- Nombre del autor/a:

- Título de la obra:
- Breve explicación o comentario de la obra (opcional):
- Instagram u otra red social (Para difusión):
- Link o captura de la participación en el Biomaratón de otoño (Opcional):

**6ª PLAZO DE ADMISIÓN:** El plazo para presentar las obras estará abierto hasta el **21 de diciembre de 2020 a las 23:59 h.**

**7ª PREMIO:** Un único premio del 80% del bote recaudado para el ganador. El otro 20% irá para la Asociación Iberozaa. Las obras **SEMIFINALISTAS** serán expuestas en una colección web, las fotografías **FINALISTAS**, además, serán difundidas a través de las redes sociales. Los tres primeros participantes clasificados recibirán un **DIPLOMA ACREDITATIVO** y el ganador obtendrá el **PREMIO** principal.

**8ª FALLO:** El fallo del jurado se producirá el **07 de enero de 2021** y será comunicado por redes sociales, web y correo electrónico al ganador/a.

**9ª EL JURADO:** El jurado estará formado por tres miembros de Asociación Iberozaa pertenecientes al Área de Fotografía:

- Miguel Ángel “Mike” Pérez Rodríguez (Coordinador Área de Fotografía).
- Pedro Abel Adalia (Representante Área de Fotografía).
- Andrés Gómez Arroyo (Representante Área de Fotografía).

Los miembros del Jurado llevaran a cabo sus valoraciones de manera individual sobre cada imagen.

La selección de la fotografía ganadora tendrá en cuenta de creatividad, calidad técnica, composición, impacto visual e iluminación.

El jurado se reserva el derecho de solicitar la fotografía original para comprobar la fecha de toma de la fotografía y que no existen fotomontajes.

**11ª DERECHOS DE AUTOR:** Las obras finalistas, la propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a. Asociación Iberozaa deberá hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a. En el caso de que haya alguna imagen a la que se quiera dar un uso ajeno a las citadas en las bases de este concurso nos pondremos en contacto con el autor.

**12ª ACEPTACION DE LAS BASES:** La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.